

Guía Docente

Modalidad Presencial

Afecciones Médico- Quirúrgicas I

Curso 2025/26

Grado en **Fisioterapia**



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS I
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	20201GP
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	RAÚL FRUTOS LLANES
	Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid. Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, Especialidad Ergonomía. Especialista Universitario en Homeopatía por la Universidad de Valladolid. Coordinador del Grupo de Trabajo de Alergias de la SocalemFYC.
Email:	raul.frutos@ucavila.es
Área de conocimiento:	Medicina
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo II:	CIENCIAS DE LA FISIOTERAPIA
Materia:	AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

2.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

- CT3. Capacidad de gestión de la información.
- CT4. Capacidad de trabajo en equipo
- CT5. Razonamiento crítico.
- CT17. Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE9. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- CE13. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- CE22. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE23. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y comprender los aspectos generales de la fisiopatología de las enfermedades relacionadas con la Fisioterapia identificando sus manifestaciones clínicas, así como los tratamientos médico-quirúrgicos y ortopédicos



3.1. PROGRAMA

1. Métodos diagnósticos.
2. Los huesos como estructura y órgano.
3. Articulaciones y cartílago articular.
4. Músculos esqueléticos, tendones y ligamentos.
5. Tipos de inmovilización.
6. Osteosíntesis.
7. Nociones de cirugía reparadora.
8. Enfermedades óseas metabólicas.
9. Semiología de la columna vertebral y patología.
10. Semiología del miembro superior y patología.
11. Semiología del miembro inferior y patología.
12. Artrosis y Artritis Reumatoide.
13. Lesiones nerviosas traumáticas.
14. Tumores óseos y de partes blandas.
15. Neuroortopedia.
16. Generalidades de traumatología.
17. Fracturas y luxaciones de columna vertebral.
18. Lesiones medulares.
19. Traumatismos torácicos.
20. Fracturas y luxaciones de miembro superior.
21. Fracturas y luxaciones de miembro inferior.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- Silberman y Varaona. Ortopedia y Traumatología. Ed. Panamericana.

- Alberto. D. Delgado Martínez. Cirugía Ortopédica y Traumatológica. Ed. Panamericana.
- SECOT Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Manual de Cirugía Ortopédica y Traumatología Tomo 1 y 2. Ed. Panamericana
- Ehmer Bernhard. Fisioterapia en Ortopedia y Traumatologia. Ed. Mcgraw-Hill.
- Farreras Rozman. Medicina Interna. Ed. Elsevier

➤ **RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de trabajos individuales/grupales:** el profesor elegirá entre el temario algún apartado de la materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido. En el caso de la realización de trabajos grupales, el profesor se encargará de elegir los temas de cada grupo y determinar el número de ellos, quedando a responsabilidad del alumno, su inclusión en uno de los mismos. La no realización de los trabajos supondrá la imposibilidad de

presentarse al examen final y, por tanto, el suspenso inmediato de la asignatura.

- **Ejercicios prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individual o colectivamente, de ejercicios propios de medicoquirúrgica y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal correspondiente.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....
- **Lectura de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Asistencia a clase:** La asistencia no es obligatoria, pero se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación final. La no asistencia podrá ser justificada en tiempo y forma y, tras ser analizada, podrá redimir de su falta.
- **Estudio del alumno.**
- **Actividades de evaluación.**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen parcial escrito/oral, en el que será necesario sacar más de un 6 para aprobar, y otro final para aquellos que no hubieran superado alguno de los parciales. Este examen supondrá el 60% de la nota final. En los exámenes con preguntas para desarrollar se tendrá también en cuenta la presentación, la redacción y las faltas de ortografía.

El trabajo grupal y su exposición supondrá un 35%, y el 5% restante se obtendrá de la valoración de la asistencia y participación en las diferentes actividades presenciales.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ **Examen (60 % de la nota final)**

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El examen parcial, de realizarse, no será obligatorio, y consistirá en 50 preguntas tipo test, con 4 posibles respuestas, de las cuáles sólo una es la correcta y cada pregunta fallada restará 0.33 puntos, y 2 temas a desarrollar. El tiempo máximo de realización será de 90 minutos. Para superar este examen y poder eliminar materia será necesaria una nota mínima de 7 y aprobar las dos partes, tanto el test por un lado, como los temas a desarrollar, por el otro. En caso de eliminar materia, esta nota se guardará para hacer media con la nota del examen final, el cual versará exclusivamente sobre los temas de la segunda parte y tendrá las mismas características que el examen parcial.

Aquellos alumnos que no hubiesen eliminado materia en el examen parcial, el examen final consistirá en 100 preguntas de tipo test y 4 preguntas a desarrollar. Las características de este examen serán exactamente iguales que las del examen parcial. Por tanto, esto quiere decir que las preguntas y temas a desarrollar de la segunda parte serán las mismas, tanto para el alumno que se examine de la

asignatura en completo, como para aquel que lo haga sólo de la segunda parte. La duración máxima de este examen completo final será de 3 horas.

Por supuesto, aquel alumno que, aun habiendo superado el examen parcial o final y viendo que su nota no es la deseada por él y quiera mejorarla, se le ofrecerá la posibilidad de examinarse del examen completo (y no sólo de la segunda parte), o incluso dejar su convocatoria para septiembre, teniendo en cuenta por parte de este profesorado el esfuerzo realizado por tal motivo.

➤ **Ejercicio práctico (20% de la nota final)**

La superación de esta actividad constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

El ejercicio práctico consistirá en la realización de un trabajo individual o grupal. Para su calificación se tendrá en cuenta la redacción y estructura del mismo, teniendo en cuenta que de este trabajo se obtendrán las preguntas pertenecientes al examen final y que el resto de los alumnos estudiarán a través de él.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no realización del trabajo obligatorio, o de su exposición, se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen (esto es válido para tanto la convocatoria de enero, como para la de septiembre)

En el caso de tener el trabajo superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

➤ **Exposición de trabajo (15%).**

La exposición se llevará a cabo por parte de uno o, como máximo, dos integrantes del grupo. Se tendrá en cuenta la estructura del mismo, así como una exposición fluida y clara.

➤ **Asistencia y participación en las actividades presenciales (5% de la nota final).**

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno hacia la asignatura y profesorado, valorando su asistencia, participación en clases, respeto por el profesor y compañeros, comportamiento responsable y todo aquello que redunde en una buena relación profesor-alumno y alumno-alumno.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Ejercicio práctico	20%
Exposición de trabajo	15%
Asistencia y participación en actividades presenciales	5%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos que se han de valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenido	25%
Estructura del contenido	15%
Expresión escrita, terminología	20%
Objetivos	10%
Metodología	10%
Presentación	10%
Bibliografía	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica, presencia física.

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: consultar la plataforma virtual.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª semana	
Métodos diagnósticos. Los huesos como estructura y órgano. Articulaciones y cartílago articular. Músculos esqueléticos, tendones y ligamentos.	
3ª – 4ª semana	
Tipos de inmovilización. Osteosíntesis. Nociones de cirugía reparadora	

Enfermedades óseas metabólicas.	
5ª – 6ª semana	
Semiología de la columna vertebral y patología. Semiología del miembro superior y patología.	
7ª – 8ª semana	
Semiología del miembro inferior y patología. Artrosis y Artritis Reumatoide. Lesiones nerviosas traumáticas.	Se entregarán los trabajos grupales en el transcurso de la 8ª semana.
9ª – 10ª – 11ª semana	
Neuroortopedia. Generalidades en Traumatología.	
12ª – 13ª - 14ª semana	
Fracturas y traumatismos de extremidades superiores e inferiores, columna vertebral y tórax. Tumores óseos y biopsia de tejidos.	Exposición de los trabajos grupales
15ª semana	
Repaso de la materia	Preparación del examen final

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.